



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 2 de octubre de 2001 - Número 721 - Página 4181

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Población de asistencia y prestaciones sanitarias que da el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales. Nº 357, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4182
[51.13.045.357]
- Servicios sanitarios que presta el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales. Nº 358, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4182
[51.13.046.358]
- Reducción de servicios y prestaciones (caso de las exploraciones por RX) en el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales. Nº 359, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4183
[51.13.047.359]
- Causas por las que la plantilla de personal del Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales no se ajusta a la necesidad de prestar unos servicios sanitarios de calidad. Nº 360, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortíz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4184
[51.13.048.360]

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

POBLACIÓN DE ASISTENCIA Y PRESTACIONES SANITARIAS QUE DA EL CENTRO DE SALUD COTOLINO DE CASTRO URDIALES. (Nº 357)

[51.13.045.357]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 357, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a población de asistencia y prestaciones sanitarias que da el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.13.045.357]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

MOTIVACIÓN

El Presidente de Cantabria, Sr. Sieso, ha centrado sus debates sobre la orientación política de la Región, año tras año, en repetir hasta la saciedad que "el gobierno garantiza una Sanidad de Excelencia para Cantabria". Sin embargo, la evidencia demuestra que la derecha gobernante utiliza la sanidad como elemento de propaganda ocultando permanentemente los problemas de gestión.

La evidencia de los hechos demuestra que el Gobierno Sieso acepta, sin plantear objeción alguna, la descapitalización del sistema sanitario público llevado adelante por el Gobierno Central. El gobierno Aznar está ralentizando el proceso de reforma de la atención primaria de salud: la cobertura de los nuevos

centros de salud no está finalizada después de anunciarlo durante 10 años. Desde el 25 de enero de 1989, en que fue publicado el Decreto del Gobierno Regional que definía el mapa sanitario regional, esto no se ha modificado.

El Consejero de Sanidad decía en 1.989, cuando presentaba los programas y proyectos a desarrollar por su departamento: "En el Servicio Cántabro de Salud, la atención primaria va a constituir su base fundamental; de su buen funcionamiento va a depender la eficacia y la eficiencia de todo el Sistema Sanitario Público".

Han pasado casi dos años desde entonces y la evidencia demuestra que la atención primaria se deteriora y se recortan los servicios y las prestaciones sanitarias en los Centros de Salud. Se descapitaliza el sistema en personal y servicios.

La falta de personal y carencia de algunos servicios durante el verano 2001 en el Hospital Comarcal de Laredo, las gravísimas carencias del Centro de Salud de Puentenansa en la zona de salud Nansa, o los gravísimos recortes en los servicios del Centro de Salud de Castro Urdiales en la Zona de Salud Agüera, son ejemplos claros de lo denunciado.

En el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales se pone de manifiesto, con toda su crudeza, el fracaso del PP en la gestión del sistema sanitario y concretamente en la Atención Primaria. Pensado para un nº determinado de personas, el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales, por el incremento constante de la población, se ha visto obligado a aumentar considerablemente sus esfuerzos a la hora de dar servicios y prestaciones sanitarias. La plantilla de personal, a pesar del esfuerzo de los profesionales sanitarios, no se ajusta a las necesidades que requiere la prestación de los servicios; el resultado es que dichos servicios sanitarios se deterioran, se reducen y, en última instancia, se alejan de los ciudadanos. El derecho constitucional a la salud de los ciudadanos de Castro Urdiales se ve seriamente dañado.

Se pregunta:

¿A cuánta población da asistencia y prestaciones sanitarias, hoy, el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales?.

Santander a 25 de septiembre de 2001.

Fdo: Rosa Inés García. Portavoz de Sanidad"

SERVICIOS SANITARIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE SALUD COTOLINO DE CASTRO URDIALES. (Nº 358)

[51.13.046.358]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 358, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a servicios sanitarios que presta el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.13.046.358]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

MOTIVACIÓN

El Presidente de Cantabria, Sr. Sieso, ha centrado sus debates sobre la orientación política de la Región, año tras año, en repetir hasta la saciedad que "el gobierno garantiza una Sanidad de Excelencia para Cantabria". Sin embargo, la evidencia demuestra que la derecha gobernante utiliza la sanidad como elemento de propaganda ocultando permanentemente los problemas de gestión.

La evidencia de los hechos demuestra que el Gobierno Sieso acepta, sin plantear objeción alguna, la descapitalización del sistema sanitario público llevado adelante por el Gobierno Central. El gobierno Aznar está ralentizando el proceso de reforma de la atención primaria de salud: la cobertura de los nuevos centros de salud no está finalizada después de anunciarlo durante 10 años. Desde el 25 de enero de 1989, en que fue publicado el Decreto del Gobierno Regional que definía el mapa sanitario regional, esto no se ha modificado.

El Consejero de Sanidad decía en 1.989, cuando presentaba los programas y proyectos a desarrollar por su departamento: "En el Servicio Cántabro de Salud, la atención primaria va a constituir su base fundamental; de su buen funcionamiento va a depender la eficacia y la eficiencia de todo el Sistema Sanitario Público".

Han pasado casi dos años desde entonces y la evidencia demuestra que la atención primaria se deteriora y se recortan los servicios y las prestaciones sanitarias en los Centros de Salud. Se descapitaliza el sistema en personal y servicios.

La falta de personal y carencia de algunos servicios durante el verano 2001 en el Hospital Comarcal de Laredo, las gravísimas carencias del Centro de Salud de Puentenansa en la zona de salud Nansa, o los gravísimos recortes en los servicios del Centro de Salud de Castro Urdiales en la Zona de Salud Agüera, son ejemplos claros de lo denunciado.

En el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales se pone de manifiesto, con toda su crudeza, el fracaso del PP en la gestión del sistema sanitario y concretamente en la Atención Primaria. Pensado para un nº determinado de personas, el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales, por el incremento constante de la población, se ha visto obligado a aumentar considerablemente sus esfuerzos a la hora de dar servicios y prestaciones sanitarias. La plantilla de personal, a pesar del esfuerzo de los profesionales sanitarios, no se ajusta a las necesidades que requiere la prestación de los servicios; el resultado es que dichos servicios sanitarios se deterioran, se reducen y, en última instancia, se alejan de los ciudadanos. El derecho constitucional a la salud de los ciudadanos de Castro Urdiales se ve seriamente dañado.

Se pregunta:

¿Qué servicios sanitarios presta hoy el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales?.

Santander, a 25 de septiembre de 2001.

Fdo: Rosa Inés García. Portavoz de Sanidad"

REDUCCIÓN DE SERVICIOS Y PRESTACIONES (CASO DE LAS EXPLORACIONES POR RX) EN EL CENTRO DE SALUD COTOLINO DE CASTRO URDIALES. (Nº 359)

[51.13.047.359]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 359, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a reducción de servicios y prestaciones (caso de las exploraciones por RX) en el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.13.047.359]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

MOTIVACIÓN

El Presidente de Cantabria, Sr. Sieso, ha centrado sus debates sobre la orientación política de la Región, año tras año, en repetir hasta la saciedad que "el gobierno garantiza una Sanidad de Excelencia para Cantabria". Sin embargo, la evidencia demuestra que la derecha gobernante utiliza la sanidad como elemento de propaganda ocultando permanentemente los problemas de gestión.

La evidencia de los hechos demuestra que el Gobierno Sieso acepta, sin plantear objeción alguna, la descapitalización del sistema sanitario público llevado adelante por el Gobierno Central. El gobierno Aznar está ralentizando el proceso de reforma de la atención primaria de salud: la cobertura de los nuevos centros de salud no está finalizada después de anunciarlo durante 10 años. Desde el 25 de enero de 1989, en que fue publicado el Decreto del Gobierno Regional que definía el mapa sanitario regional, esto no se ha modificado.

El Consejero de Sanidad decía en 1.989, cuando presentaba los programas y proyectos a desarrollar por su departamento: "En el Servicio Cántabro de Salud, la atención primaria va a constituir su base fundamental; de su buen funcionamiento va a depender la eficacia y la eficiencia de todo el Sistema Sanitario Público".

Han pasado casi dos años desde entonces y la evidencia demuestra que la atención primaria se deteriora y se recortan los servicios y las prestaciones sanitarias en los Centros de Salud. Se descapitaliza el sistema en personal y servicios.

La falta de personal y carencia de algunos servicios durante el verano 2001 en el Hospital Comarcal de Laredo, las gravísimas carencias del Centro de Salud de Puentenansa en la zona de salud Nansa, o los gravísimos recortes en los servicios del Centro de Salud de Castro Urdiales en la Zona de Salud Agüera, son ejemplos claros de lo denunciado.

En el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales se pone de manifiesto, con toda su crudeza, el fracaso del PP en la gestión del sistema sanitario y concretamente en la Atención Primaria. Pensado para un nº determinado de personas, el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales, por el incremento constante de la población, se ha visto obligado a aumentar considerablemente sus esfuerzos a la hora de dar servicios y prestaciones sanitarias. La plantilla de personal, a pesar del esfuerzo de los profesionales sanitarios, no se ajusta a las necesidades que requiere la prestación de los servicios; el resultado es que dichos servicios sanitarios se deterioran, se reducen y, en última instancia, se alejan de los ciudadanos. El derecho constitucional a la salud de los ciudadanos de Castro Urdiales se ve seriamente dañado.

Se pregunta:

¿Por qué causas se han reducido servicios y/o prestaciones (caso de las exploraciones por RX) en el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales?.

Santander, a 25 de septiembre de 2001.

Fdo: Rosa Inés García. Portavoz de Sanidad"

CAUSAS POR LAS QUE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD COTOLINO DE CASTRO URDIALES NO SE AJUSTA A LA NECESIDAD DE PRESTAR UNOS SERVICIOS SANITARIOS DE CALIDAD. (Nº 360)

[51.13.048.360]

Presentada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 360, formulada por D^a. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a causas por las que la plantilla de personal del Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales no se ajusta a la necesidad de prestar unos servicios sanitarios de calidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.13.048.360]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente en el Pleno.

MOTIVACIÓN

El Presidente de Cantabria, Sr. Sieso, ha centrado sus debates sobre la orientación política de la Región, año tras año, en repetir hasta la saciedad que "el gobierno garantiza una Sanidad de Excelencia para Cantabria". Sin embargo, la evidencia demuestra que la derecha gobernante utiliza la sanidad como elemento de propaganda ocultando permanentemente los problemas de gestión.

La evidencia de los hechos demuestra que el Gobierno Sieso acepta, sin plantear objeción alguna, la descapitalización del sistema sanitario público llevado adelante por el Gobierno Central. El gobierno Aznar está ralentizando el proceso de reforma de la atención primaria de salud: la cobertura de los nuevos centros de salud no está finalizada después de anunciarlo durante 10 años. Desde el 25 de enero de 1989, en que fue publicado el Decreto del Gobierno

Regional que definía el mapa sanitario regional, esto no se ha modificado.

El Consejero de Sanidad decía en 1.989, cuando presentaba los programas y proyectos a desarrollar por su departamento:" En el Servicio Cántabro de Salud, la atención primaria va a constituir su base fundamental; de su buen funcionamiento va a depender la eficacia y la eficiencia de todo el Sistema Sanitario Público".

Han pasado casi dos años desde entonces y la evidencia demuestra que la atención primaria se deteriora y se recortan los servicios y las prestaciones sanitarias en los Centros de Salud. Se descapitaliza el sistema en personal y servicios.

La falta de personal y carencia de algunos servicios durante el verano 2001 en el Hospital Comarcal de Laredo, las gravísimas carencias del Centro de Salud de Puentenansa en la zona de salud Nansa, o los gravísimos recortes en los servicios del Centro de Salud de Castro Urdiales en la Zona de Salud Agüera, son ejemplos claros de lo denunciado.

En el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales se pone de manifiesto, con toda su crudeza, el fracaso del PP en la gestión del sistema sanitario y concretamente en la Atención Primaria. Pensado para un nº determinado de personas, el Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales, por el incremento constante de la población, se ha visto obligado a aumentar considerablemente sus esfuerzos a la hora de dar servicios y prestaciones sanitarias. La plantilla de personal, a pesar del esfuerzo de los profesionales sanitarios, no se ajusta a las necesidades que requiere la prestación de los servicios; el resultado es que dichos servicios sanitarios se deterioran, se reducen y, en última instancia, se alejan de los ciudadanos. El derecho constitucional a la salud de los ciudadanos de Castro Urdiales se ve seriamente dañado.

Se pregunta:

¿Por qué causas la plantilla de personal del Centro de Salud Cotolino de Castro Urdiales, no se ajusta a la necesidad de prestar unos servicios sanitarios de calidad?.

Santander, a 25 de septiembre de 2001.

Fdo: Rosa Inés García. Portavoz de Sanidad"
